



EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



TECNOLÓGICO
NACIONAL DE MÉXICO



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SEV
Secretaría
de Educación



DET
Dirección de Educación
Tecnológica del Estado
de Veracruz



INFORME SOBRE PASIVOS CONTINGENTES

Prol. Miguel Hidalgo # 1519, Col. Centro
C.P. 96950, Jesús Carranza, Ver.
Tel. y Fax (924) 24 40994
www.itsjc.edu.mx

CERTIFIED **INR** OSHAS 18001:2007
ISO 9001:2015
ISO 14001:2015



6.1.8

INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE JESÚS CARRANZA
Informe sobre Pasivos Contingentes
Al 30 de Junio de 2019

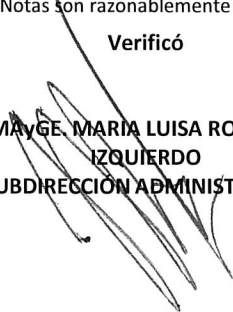
| | | | |
|----------------|--------------------------|----|---------------------|
| 7411-0001-0001 | VARIOS JUICIOS LABORALES | \$ | 3,192,947.98 |
| | | | <u>3,192,947.98</u> |

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Elaboró


L.A.E. LUIS RAMIN ANTONIO MARTINEZ
JEFE DE OFNA. DE REC. FINANCIEROS

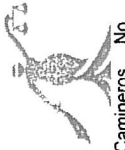
Verificó


M. GE. MARÍA LUISA ROSALDO
IZQUIERDO
SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

Autorizó


M. T. I. MIGUEL HERNÁNDEZ LINARES
DIRECCION GENERAL


ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR
DE JESÚS CARRANZA
DIRECCIÓN GENERAL



DIRECTOR DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO
SUPERIOR DE JESUS CARRANZA, VERACRUZ.

P R E S E N T E:

POR MEDIO DEL PRESENTE ME PERMITO HACER UN CÁLCULO APROXIMADO DE PASIVOS CONTINGENTES QUE SE PUDIERAN SUSCITAR CON MOTIVO DE LAS DEMANDAS LABORALES, LO CUAL REALIZÓ EN LOS TÉRMINOS SIGUIENTES:

1. EXPEDIENTE 324/V/2012-VI

ACTOR: LUIS ENRIQUE BENAVIDES PACHECO

SALARIO: 15,856.76 MENSUAL; 528.55 DIARIO

TIEMPO LABORADO: ENTRÓ A TRABAJAR EL DÍA 22/SEPTIEMBRE/2008 AL 13/ENERO/2011, ÚLTIMO CONTRATO 9/ JULIO /2010 AL 14/ENERO /2011

PRESTACIONES QUE EXIGE EL TRABAJADOR

1. PIDE PRORROGAR EL CONTRATO DE TRABAJO.
2. SALARIOS CAÍDOS

POSIBLE PASIVO CONTINGENTE: PAGO DE SALARIOS CAÍDOS AL DÍA 27 DE SEPTIEMBRE DE 2018: **\$1,486,811.15**, LO CUAL RESULTA DE MULTIPLICAR SU SALARIO DIARIO POR LOS DÍAS QUE HAN TRANSCURRIDO DESDE EL DÍA QUE FUE SEPARADO DE SU EMPLEO HASTA LA FECHA SEÑALADA.

NOTA: LO ANTERIOR CONSTITUYE LA PRETENSIÓN DEL TRABAJADOR, PERO DEBER SER CONFIRMADO POR EL LAUDO QUE EMITA LA JUNTA LABORAL.

2. EXPEDIENTE: 582/VI/2016

ACTOR: ING. CARLOS ZAMUDIO OSORIO.

SALARIO: 45,000.00 MENSUALES, DIARIO 1,500.00

TIEMPO LABORADO: SEIS AÑOS SEP/2008 A 24/ABRIL/2015

PRESTACIONES QUE EXIGE EL TRABAJADOR:

A). PAGO DE LA CANTIDAD DE: 362,250.20----- CONCEPTO DE LIQUIDACIÓN POR LO AÑOS LABORADOS.

B). PAGO POR LA CANTIDAD DE: 331,604.55 -----POR CONCEPTO DE GRATIFICACIÓN POR LO AÑOS DE SERVICIOS QUE PRESTÉ.

C). SALARIOS CAÍDOS POR LA CANTIDAD MENSUAL DE 45,000.00 HASTA EL CUMPLIMIENTO DEL LAUDO.



SUBTOTAL DE PRESTACIONES EXIGIDAS (PUNTO 1 MÁS 2):
\$693,854.75

MAS LOS SALARIOS VENCIDOS HASTA EL DÍA DE HOY \$ 567,000.00

POSIBLE PASIVO CONTINGENTE: PAGO DE SALARIOS CAÍDOS AL DÍA 27 DE SEPTIEMBRE DE 2018; ASCIENDE A LA CANTIDAD TOTAL DE \$1,260,854.00

NOTA: LO ANTERIOR CONSTITUYE LA PRETENSIÓN DEL TRABAJADOR, PERO DEBER SER CONFIRMADO POR EL LAUDO QUE EMITA LA JUNTA LABORAL.

3. EXPEDIENTE: 674/VI/2014

ACTOR: VERENICE MERCADO SIERRA

SALARIO: 4,556.00 MENSUAL 151.87 PESOS DIARIOS

TIEMPO LABORADO: ENTRÓ A LABORAR 1/JUNIO/2009 27/OCTUBRE/2010

PRESTACIONES QUE EXIGE EL TRABAJADOR:

- A).** SALARIOS CAÍDOS VENCIDOS HASTA EL DÍA 27/SEP/2018: **\$438,904.30** LO QUE RESULTA DE MULTIPLICAR EL SALARIO DIARIO POR CADA DÍA QUE HA PASADO DESDE QUE FUERA SEPARADA DE SU EMPLEO HASTA EL DÍA 27 DE SEPTIEMBRE 2018
- B).** RECONOCIMIENTO DE LOS DERECHOS DE ANTIGÜEDAD
- C).** PAGO DE VACACIONES Y PRIMA VACACIONAL: **\$303.73** LO CUAL RESULTA DEL 25% DEL MONTO QUE DE LOS DÍAS QUE TIENE DERECHO DE VACACIONES, LOS CUALES POR SU ANTIGÜEDAD RESULTAN EN 8
- D).** PAGO DE AGUINALDO, AL MONTO DE 40 DÍAS: **\$6,074.80** EL CUAL RESULTA DE MULTIPLICAR 40 DÍAS POR EL SALARIO DIARIO.
- E).** LAS CANTIDADES QUE GASTÉ POR CONCEPTOS DE SALUD, TANTO PARA LA SUSCRITA COMO MIS FAMILIARES. (SUJETO A COMPROBAR EN JUICIO)
- F).** EL PAGO DE CUOTAS INFONAVIT
- G).** QUE APORTEN ANTE EL BANCO PARA EL FONDO DEL RETIRO O CONRSAR
- H).** CUOTAS DEL IMSS
- I).** RECONOCIMIENTO PAGO DE CUOTAS DE INFONAVIT
- J).** PAGO DE MEJORAS, MATERIAL,

POSIBLE PASIVO CONTINGENTE: \$ 445,282.83



Martínez & Asociados

DESPACHO DE ABOGADOS

Camineros, No. 6, Col. S.A.H.O.P., Xalapa, Ver.
Tel: 01 (228) 818-79-18
01 (228) 813-69-17

www.Martinezasociadosabogados.legal
Correo Electrónico:
martinezasociadosabogados.legal@hotmail.com

NOTA: LO ANTERIOR CONSTITUYE LA PRETENSIÓN DEL TRABAJADOR, PERO DEBER SER CONFIRMADO POR EL LAUDO QUE EMITA LA JUNTA LABORAL.

LE ENVÍO UN CORDIAL SALUDO, ESPERANDO QUE LA INFORMACIÓN CITADA LE SEA DE UTILIDAD.

XALAPA, VER., A 1 DE OCTUBRE DE 2018.

LIC. JOSÉ MARTÍN RIVERA MARTÍNEZ.